

Medellín, octubre 1 de 2026

Señores
Aseguradora
Ciudad

**ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE
CONTRATACION DE LOS SEGUROS VIDA GRUPO DEUDORES Y SEGURO
TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRODUCTIVOS**

IRIS CF - COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A., se permite invitarlos a participar en el proceso de contratación de las **pólizas de vida grupo deudores y Seguro Todo Riesgo para Vehículos Productivos**, asociadas a nuestra nueva línea de crédito comercial para vehículos productivos, donde **IRIS CF**, actúa en calidad de tomador de estos por cuenta de sus deudores.

En atención a lo dispuesto en el Decreto 2555 del 2010, modificado por los Decretos 673 del 02 de abril de 2014, 1534 del 29 de septiembre de 2016 y 1084 del 10 de septiembre de 2021, y demás normas concordantes y reglamentarias.

Las compañías de seguros que deseen participar en este proceso deberán hacerlo de forma individual sin posibilidad de presentarse en coaseguro, La manifestación de interés debe ser formalizada por el Representante Legal a través del (los) **Formato N° 1.1 Manifestación De Interés Seguro de Vida Grupo Deudores** y/o **Formato N° 1.2 Manifestación De Interés Seguro Todo Riesgo para Vehículos Productivos** y adjuntar a este los siguientes documentos. Los proponentes podrán aplicar a uno o a ambos ramos, debiendo aportar los documentos y requisitos exigidos por separado para cada tipo de póliza:

- a. **Acreditación del ramo:** Las aseguradoras deberán anexar un certificado de existencia y representación legal (con una vigencia no mayor a 30 días, respecto de la fecha de presentación) expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, donde se especifica la autorización para operar los ramos objeto de la presente invitación.
- b. **Anexo 2:** Formato Nro. 2- Carta de Compromiso de Buen Uso de la Información Suministrada por Iris CF (Acuerdo de Confidencialidad y Compromiso de no divulgación de la Información), suscrito por el Representante Legal o apoderado, según sea el caso

Por último, se comunica a las aseguradoras que el documento de condiciones de la presente Invitación, se enviarán vía correo electrónico el día 7 de octubre de 2026 de acuerdo con el Cronograma de Actividades a las aseguradoras que manifiesten su interés y que aporten los requisitos antes mencionados, los cuales se recibirán vía correo electrónico a licitaciones@iris.com.co, dentro de las fechas señaladas en el Cronograma Actividades (5 de octubre de 2026).

Atentamente,

Luis Fernando Cano Montoya

LUIS FERANDO CANO MONTOYA

Representante Legal

Anexo No. 1:

Formato N° 1.1 Manifestación De Interés Seguro de Vida Grupo Deudores

Formato N° 1.2 Manifestación De Interés Seguro Todo Riesgo para Vehículos Productivos

Anexo No. 2: Formato Nro. 2 - Acuerdo de Confidencialidad y Compromiso de no divulgación de la Información

Anexo No. 3: Cronograma de Actividades

Certificación de finalización

Summary

ID de documento: 2D1B66A5-UYCL4GSHY5C9HRRV1_QFCJKP5SZPIIHYCJHB8WD3_GW

Nombre de documento: INVITACION ASEGURADORAS

Enviado por: Jose Lucio Oullon Henao <joseoh@iris.com.co>

Organización: IRIS by Iris CF - Compañía de Financiamiento S.A.
Carrera 43A # 7 - 50A Ofc 403, Medellín, Ant, Colombia 050021

Enviado el: Sep 30, 2026 15:56:57 GMT-05:00

Firmantes: 1

Completado el: Oct 1, 2026 10:10:18 GMT-05:00

Recibe una copia: 0

Orden de firmas: Secuencial

Aprobadores: 1

Número de documentos: 1

Testigos: 0

Time zone: America/Bogota (GMT-05:00)

Revisores de destinatario: 0

Destinatarios

 Gladys Cardona Lopez
Aprobador gladyscl@iris.com.co

Enviado por correo electrónico el: Sep 30, 2026 15:56:57 GMT-05:00

Accedido desde: 206.84.80.106

Visto el: Sep 30, 2026 16:13:02 GMT-05:00

Dispositivo en uso: Web

Se han acordado los términos: Sep 30, 2026 16:13:45 GMT-05:00

Tipo de autenticación: Autenticación de correo electrónico

Aprobado el: Sep 30, 2026 16:13:48 GMT-05:00

 Luis Fernando Cano Montoya
Firmante luiscm@iris.com.co

Firma
Luis Fernando Cano Montoya

Enviado por correo electrónico el: Sep 30, 2026 16:13:48 GMT-05:00

Accedido desde: 191.156.46.183

Visto el: Oct 1, 2026 10:09:56 GMT-05:00

Dispositivo en uso: Mobile

Se han acordado los términos: Oct 1, 2026 10:10:13 GMT-05:00

Tipo de autenticación: Autenticación de correo electrónico

Firmado el: Oct 1, 2026 10:10:18 GMT-05:00

Legal Disclosure

DIVULGACIÓN LEGAL SOBRE REGISTROS Y FIRMA ELECTRÓNICA

Por favor lea la siguiente información atentamente. Al hacer clic en el botón «Acepto», acepta que ha revisado los siguientes términos y condiciones y está de acuerdo en realizar transacciones comerciales electrónicamente mediante el sistema de firma electrónica de Zoho Sign. Si no está de acuerdo con estos términos, no haga clic en el botón «Acepto».

Documentos electrónicos

Tenga en cuenta que IRIS by Iris CF - Compañía de Financiamiento S.A. («nosotros», o la «Empresa») le enviará todos los documentos electrónicamente a la dirección de correo electrónico que nos ha proporcionado durante la relación comercial a menos que nos indique lo contrario según el procedimiento explicado aquí. Después de firmar un documento electrónicamente, nosotros le enviaremos una versión en PDF del documento.

Solicitud de copias en papel

Usted tiene el derecho de solicitarnos copias en papel de los documentos que se le envían electrónicamente. Usted tiene la capacidad de descargar e imprimir los documentos que se le envían electrónicamente. Si desea recibir copias en papel de los documentos que le hemos enviado electrónicamente, puede enviar un correo electrónico a comunicaciones@iris.com.co. Cobraremos 0 por página para enviar copias de los documentos en papel.

Retirar su consentimiento

En cualquier momento durante el curso de nuestra relación comercial, usted tiene el derecho de retirar su consentimiento para recibir documentos en formato electrónico. Si desea retirar su consentimiento, puede negarse a firmar un documento que le hemos enviado y enviar un correo electrónico a comunicaciones@iris.com.co informándonos de que desea recibir documentos únicamente en papel. Tras recibir dicha solicitud, dejaremos de enviarle documentos por Zoho Sign (el sistema de firma electrónica).

Para notificar a IRIS by Iris CF - Compañía de Financiamiento S.A. de su nueva dirección de correo electrónico

Si tiene que cambiar la dirección de correo electrónico que utiliza para recibir nuestras notificaciones y divulgaciones legales, escríbanos a comunicaciones@iris.com.co

Requisitos del sistema

Compatible con las versiones recientes de los navegadores más corrientes como Chrome, Firefox, Safari e Internet Explorer. Zoho Sign también está disponible en dispositivos iOS y Android.